



Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Módulo telemático de modificación

CONVOCATORIA DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021

Documento-guía sobre las funcionalidades que permite la aplicación telemática en relación con los cambios que se produzcan a lo largo de la ejecución de los planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo, social y la negociación colectiva.

GUÍA PARA SOLICITAR MODIFICACIONES SOBRE EL PLAN DE FORMACIÓN APROBADO EN LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021

Las modificaciones sobre el plan de formación aprobado, deben solicitarse a través de la aplicación telemática “Convocatoria Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021”, desde su apartado de “MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN”.

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210025AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer?

Selecciona una de las opciones con las que quiere interactuar

PLAN DE FORMACIÓN
Acceda a los datos de su plan de formación

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN
Solicite las modificaciones al plan de formación

COMUNICACIÓN
Comunique toda su información

RESUMEN ACTIVIDAD
Resumen informativo de su actividad

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid. Política de privacidad Visualización Accesibilidad W3C WAI-AA WCAG 2.0 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

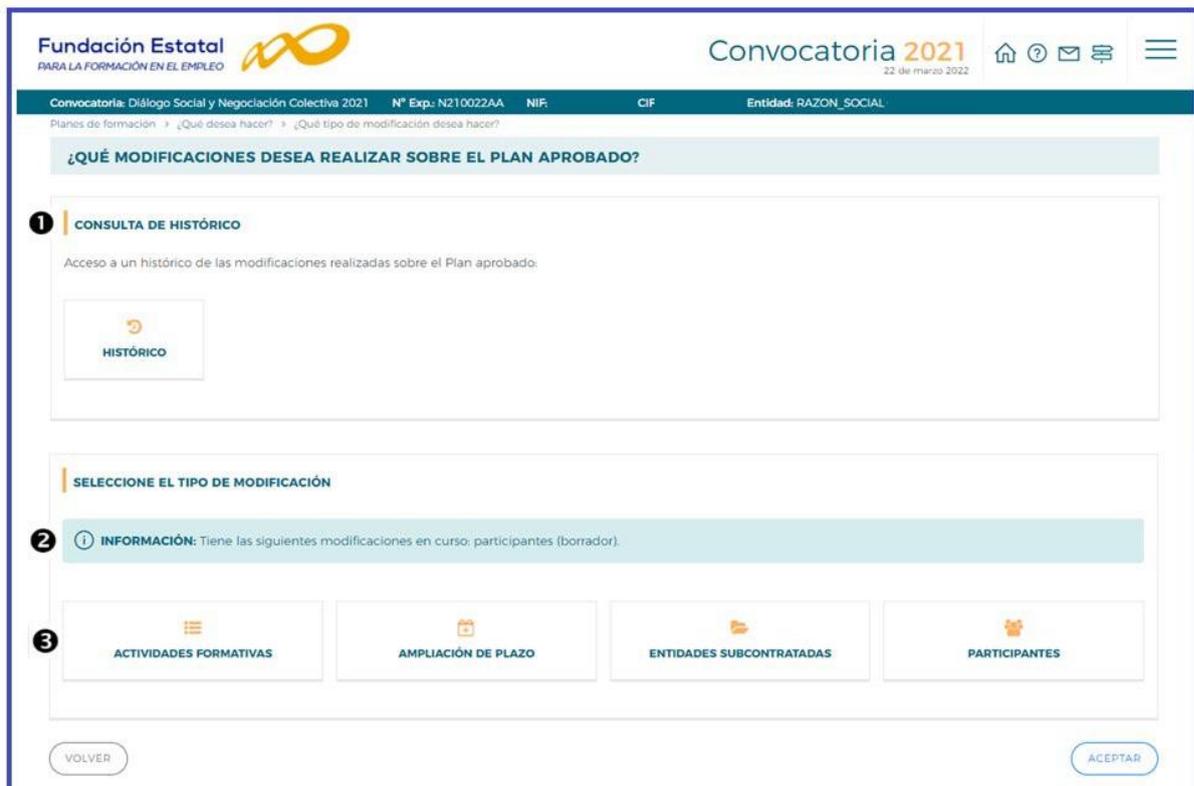
Este módulo permite trasladar a Fundae las peticiones de cambio en las condiciones relativas a:

- ¹Modificaciones de **participantes** para las actividades formativas aprobadas.
- Autorización de entidades subcontratadas.
- Modificación a la resolución mediante la incorporación de actividades formativas nuevas.
- Ampliación de plazo.

¹ La tramitación de modificaciones de participantes debe ser trasladada al organismo instructor, pero no requieren la autorización del organismo concedente de las ayudas siempre que no supongan minoración de la valoración técnica obtenida en la solicitud de subvención.

Para ello, al acceder al módulo se muestran las siguientes herramientas:

- 1 Histórico de las modificaciones realizadas 
- 2 Barra informativa de estado general de modificaciones.
- 3 Tipos de modificaciones:
 - Participantes
 - Entidades subcontratadas
 - Ampliación de plazo
 - Actividades formativas



The screenshot shows a web application interface for managing training plans. At the top, there is a header for 'Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO' and 'Convocatoria 2021' dated 22 de marzo 2022. Below the header, there is a navigation bar with the following information: 'Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021', 'Nº Exp.: N210022AA', 'NIF:', 'CIF', and 'Entidad: RAZON_SOCIAL'. The main content area is titled '¿QUÉ MODIFICACIONES DESEA REALIZAR SOBRE EL PLAN APROBADO?' and is divided into three numbered sections:

- 1 **CONSULTA DE HISTÓRICO**
Acceso a un histórico de las modificaciones realizadas sobre el Plan aprobado.
A button labeled 'HISTÓRICO' with a circular arrow icon is visible.
- 2 **INFORMACIÓN:** Tiene las siguientes modificaciones en curso: participantes (borrador).
- 3 **SELECCIONE EL TIPO DE MODIFICACIÓN**
Four buttons are displayed: 'ACTIVIDADES FORMATIVAS', 'AMPLIACIÓN DE PLAZO', 'ENTIDADES SUBCONTRATADAS', and 'PARTICIPANTES'.

At the bottom of the interface, there are two buttons: 'VOLVER' and 'ACEPTAR'.

La **consulta de histórico** ❶ permite conocer la evolución del plan de formación, así como llevar el control de los envíos efectuados al órgano instructor. Accediendo a ella a través del icono señalado, se observa: la *fecha de envío*, *tipo* de petición trasladada a Fundae, *estado* de tramitación por la misma, la *validación* realizada por Fundae, y el *documento* que recoge la solicitud concreta que se ha efectuado (PDF) .



Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210010AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

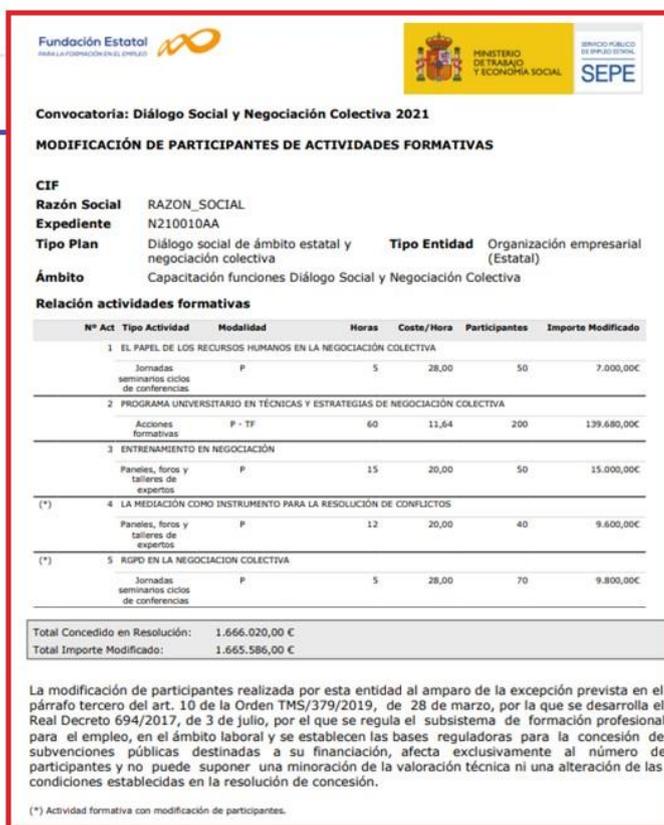
HISTÓRICO DE ENVÍOS

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

Fecha de envío	Tipo	Estado	Validación FUNDAE
18/03/2022	Participantes	Pdte. Revisión	

Mostrando del 1 al 1 de 1

VOLVER



Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021

MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

CIF
Razón Social RAZON_SOCIAL
Expediente N210010AA
Tipo Plan Diálogo social de ámbito estatal y negociación colectiva **Tipo Entidad** Organización empresarial (Estatal)
Ámbito Capacitación funciones Diálogo Social y Negociación Colectiva

Relación actividades formativas

Nº Act	Tipo Actividad	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Modificado
1 EL PAPEL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00	50	7.000,00€
2 PROGRAMA UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
	Acciones formativas	P - TF	60	11,64	200	139.680,00€
3 ENTRENAMIENTO EN NEGOCIACIÓN						
	Paneles, foros y talleres de expertos	P	15	20,00	50	15.000,00€
(*) 4 LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS						
	Paneles, foros y talleres de expertos	P	12	20,00	40	9.600,00€
(*) 5 RIGPD EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00	70	9.800,00€

Total Concedido en Resolución: 1.666.020,00 €
 Total Importe Modificado: 1.665.586,00 €

La modificación de participantes realizada por esta entidad al amparo de la excepción prevista en el párrafo tercero del art. 10 de la Orden TMS/379/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito laboral y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, afecta exclusivamente al número de participantes y no puede suponer una minoración de la valoración técnica ni una alteración de las condiciones establecidas en la resolución de concesión.

(*) Actividad formativa con modificación de participantes.

La **barra de información** ❷ indica el estado de modificaciones en curso; es preciso aclarar que, simplemente accediendo a la modificación, queda constancia de un estado “borrador” para las pantallas consultadas, aunque no se haya producido ninguna modificación de datos. Los envíos que se hayan realizado a la Fundae quedan reflejados como “pendiente revisión”.

Para realizar la **gestión de modificaciones** ❸, hay que seleccionar en el icono correspondiente, el tipo de modificación a realizar.

MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Se selecciona en tipo de modificación PARTICIPANTES y se accede a la siguiente pantalla, que permite ajustar los participantes inicialmente comprometidos al desarrollo real del plan de formación:

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2021 22 de marzo 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp.: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer?

¿QUÉ MODIFICACIONES DESEA REALIZAR SOBRE EL PLAN APROBADO?

CONSULTA DE HISTÓRICO

SELECCIONE EL TIPO DE MODIFICACIÓN

INFORMACIÓN: Tiene las siguientes modificaciones en curso: participantes (borrador).

ACTIVIDADES FORMATIVAS AMPLIACIÓN DE PLAZO ENTIDADES SUBCONTRATADAS **PARTICIPANTES**

En esta pantalla, aparecen las actividades formativas del plan, que se pueden buscar por número, denominación, tipo y modalidad. A continuación, se selecciona el “detalle”  de la actividad formativa en la que se realizará la modificación de participantes.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

PARTICIPANTES

N°: 1 Denominación: Denominación

Modalidad: -- Todos Tipo de actividad formativa: -- Elija opción

Mostrar: 10 registros Filtro: Filtro...

BUSCAR

N°	Denominación	Tipo de actividad formativa	Modalidad	Horas totales	Coste hora/ppte.	Pptes.	Pptes. modif.	Importe modificado
1	Repensar la economía desde la democracia	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	24,00€	25	25	7.200,00€ 

Mostrando del 1 al 1 de 1
Hacer click en una fila para seleccionarla

EXPORTAR

INFORMACIÓN GLOBAL DE IMPORTES

Importe aprobado en Resolución: 1.796.184,00 €

Importe Modificado: 1.796.184,00 €

Excedente sin ejecución: 0,00 €

Se accede a los datos de la actividad formativa, donde se muestra el número de participantes admitidos y se cumplimentan los participantes modificados.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DATOS ACTIVIDAD FORMATIVA

Nº acción: 1 Tipo de actividad formativa: Jornadas seminarios ciclo

Denominación: Repensar la economía desde la democracia

Participantes: 25 **Participantes modificados: 30**

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Presencial

12 Horas

COSTES DE IMPARTICIÓN

Módulo económico presencial: Presencial

Importe máximo módulo: 8.400,00 € Subvención solicitada: 7.200,00 € Subvención reformulada: 7.200,00 € Coste hora/ppte.: 24,00 €

CANCELAR ACEPTAR

Se pulsa **ACEPTAR** y aparece de nuevo la pantalla anterior con los participantes y los importes modificados de las actividades formativas en las que se han realizado las modificaciones.

Si se pulsa **CANCELAR** anula la modificación de participantes realizada volviendo a la situación anterior.

Nº	Denominación	Tipo de actividad formativa	Modalidad	Horas totales	Coste hora/ppte.	Pptes.	Pptes. modif.	Importe modificado	
1	Repensar la economía desde la democracia	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	24,00€	25	30	8.640,00€	
2	La intervención sindical en el contexto de la Unión Europea e Internacional	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	24,00€	25	0	0,00€	
3	Retos y situación del diálogo social en España	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	24,00€	25	44	12.672,00€	
4	La protección social en España	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	24,00€	25	25	7.200,00€	

En la parte inferior de la pantalla se muestran los importes. El importe modificado varía en función de las modificaciones de participantes y no puede superar en importe aprobado mediante Resolución.

Se dispone del icono **EXPORTAR**, que permite trasladar la información a una hoja excel en la que se pueden realizar simulaciones. Su mayor ventaja se produce en los planes de formación que concentran muchas actividades formativas, y que por tanto no pueden observarse a la vez en la vista de la aplicación.

Número	Denominación	Tipo Actividad	Modalidad	Horas totales	Horas Presenciales	Horas Teleformación	Horas Presencial	Módulo Teleformación	Módulo c/h/p	Participantes	Admitidos		Comunicados por Participantes	Importe Admitido	Importe Modificado	P	AV	P AV
											Nº Participantes	Nº Participantes						
1	Repensar la economía desde la democracia	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	25	30	0	7.200,00	8.640,00 €	Si	No	No	
2	La intervención sindical en el contexto de la Unión Europea e Internacional	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	25	0	0	7.200,00	0,00 €	Si	No	No	
3	Retos y situación del diálogo social en España	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	25	44	0	7.200,00	12.672,00 €	Si	No	No	
4	La protección social en España	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
5	Liderazgo y trabajo en equipo	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	24	24	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	50	50	0	28.800,00	28.800,00 €	Si	No	No	
6	Comunicación sociolaboral	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
7	Salud Laboral	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
8	Digitalización productiva y sindicalismo	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
9	Negociación y conflicto	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
10	Transición energética justa y economía circular	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	25	25	0	7.200,00	7.200,00 €	Si	No	No	
11	Diálogo social y negociación colectiva. Recuerdo histórico	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	7	7	No aplica	26,00 €	No aplica	24,00 €	70	70	0	11.760,00	11.760,00 €	Si	No	No	
12	Derechos fundamentales en la negociación colectiva	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	12	12	No aplica	28,00 €	No aplica	24,00 €	50	50	0	14.400,00	14.400,00 €	Si	No	No	

DOCUMENTOS

En este apartado se puede adjuntar documentación adicional necesaria para la modificación, pulsando el icono **AÑADIR** muestra un desplegable que permite seleccionar el tipo de documento que se va a adjuntar, a continuación, se pulsa **ACEPTAR**

The screenshot shows the 'MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN' interface. At the top, there is a header for 'Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO' and 'Convocatoria 2021' dated 15 de marzo 2022. Below the header, there is a navigation bar with 'PARTICIPANTES', 'DOCUMENTOS', 'CONFIRMACIÓN', and 'VALORACIÓN TÉCNICA'. The 'DOCUMENTOS' tab is active. A message says 'Por favor añada los documentos y/o justificantes necesarios.' Below this is a table with columns 'Nombre' and 'Tipo documento', which is currently empty. There are 'ELIMINAR' and 'AÑADIR' buttons. A red arrow points from the 'AÑADIR' button to a modal form titled 'MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN'. This modal form has the same navigation tabs, with 'DOCUMENTOS' selected. It contains a 'DATOS DOCUMENTO' section with a 'Tipo documento' dropdown menu. A red arrow points to the dropdown, and another red arrow points to the 'ACEPTAR' button at the bottom right of the modal. A 'CANCELAR' button is at the bottom left.

Seleccionado en tipo de documento OTROS DOCUMENTOS, se abre un campo de texto denominado Descripción del documento para incorporar documentación que no esté incluida en el desplegable del tipo de documento.

This close-up shows the 'Tipo documento' dropdown menu with 'OTROS DOCUMENTOS' selected. Below it is a text input field labeled 'Descripción del documento' containing the text 'Poderes representante legal'.

Cuando se ha seleccionado el tipo de documento se puede buscar el documento en un expediente de convocatorias anteriores pinchando en Expediente y cumplimentando el número de expediente.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DATOS DOCUMENTO

Tipo documento
Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud

Elija la opción 'expediente' si adjuntó el documento en una convocatoria anterior o seleccione la opción 'adjuntar documento' para enviarlo en formato electrónico.

Expediente Adjuntar documento

Expediente
[Input field]

CANCELAR ACEPTAR

Otra posibilidad es adjuntar el documento, que deberá ser un archivo con formato PDF, ya que la aplicación únicamente admite este tipo de archivos. Para ello se deberá seleccionar la opción “Adjuntar documento”, buscar la ubicación del fichero mediante el botón **EXAMINAR**, una vez se haya indicado la ruta, pulsar el botón **ADJUNTAR**

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DATOS DOCUMENTO

Tipo documento
Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud

Elija la opción 'expediente' si adjuntó el documento en una convocatoria anterior o seleccione la opción 'adjuntar documento' para enviarlo en formato electrónico.

Expediente Adjuntar documento

Documento adjunto
Ningún fichero seleccionado [EXAMINAR] [ADJUNTAR]

Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

CANCELAR ACEPTAR

A continuación, hay que pulsar el botón **ACEPTAR** . Si se quisiera anular la operación

CANCELAR

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DATOS DOCUMENTO

Tipo documento
Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud

Elija la opción 'expediente' si adjuntó el documento en una convocatoria anterior o seleccione la opción 'adjuntar documento' para enviarlo en formato electrónico.

Expediente Adjuntar documento

Documento adjunto

Ningún fichero seleccionado EXAMINAR

Nombre
PODERES NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.pdf

Importante: El tamaño máximo permitido para cada documento adjunto es 10 Mb.

CANCELAR **ACEPTAR**

Para adjuntar un documento, es necesario que se firme electrónicamente.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

CONFIRMACIÓN

Está adjuntando un documento, es necesario que firme la operación ¿Desea continuar?

CANCELAR **ACEPTAR**

FIRMA Electrónica - FIRE

Seleccione el sistema de firma

SIMULADOR clove Firma con Cl@ve Firma Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él. Acceder ▶	clove firma Firma con Cl@ve Firma Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él. Acceder ▶	autofirm@ Firma con certificado local Utilice un certificado instalado en el almacén de claves de su navegador o alojado en tarjeta inteligente. Acceder ▶
--	--	--

Cancelar

Cada vez que se adjunta un documento es necesario realizar de nuevo el proceso de firma electrónica, pulsando el botón **AÑADIR**

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES **DOCUMENTOS** CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTOS

Por favor añada los documentos y/o justificantes necesarios.

Nombre	Tipo documento	
PODERES NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud	
Constitución de la entidad.pdf	OTROS DOCUMENTOS	

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR **AÑADIR**

VOLVER

Si se quiere eliminar un documento que se ha adjuntado y firmado, se debe seleccionar el documento, a continuación, pulsar el botón **ELIMINAR** y por último **ACEPTAR**

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES **DOCUMENTOS** CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTOS

Por favor añada los documentos y/o justificantes necesarios.

CONFIRMACIÓN

¿Desea eliminar los documentos seleccionados?

CANCELAR ACEPTAR

Nombre	Tipo documento	
PODERES NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud	

Mostrando del 1 al 1 de 1
Seleccionada 1 fila

ELIMINAR **AÑADIR**

CONFIRMACIÓN

Una vez que se han modificado los participantes de las actividades formativas, y además, en el caso de que proceda, se han adjuntado y firmado todos los documentos, se tiene que confirmar la modificación de participantes.

En el caso de que existiera algún error, sale un aviso que al seleccionarlo vuelve a la pantalla para modificarlo y poder solventarlo.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2021 21 de marzo 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp.: N210022AA NIF: 00807164w CIF: G36706927 Entidad: RAZON_SOCIAL G36706927

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Modificación Confirmación

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **CONFIRMACIÓN** VALORACIÓN TÉCNICA

CONFIRMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

A continuación se detallan los apartados que son necesarios para poder confirmar la modificación:

- Modificación
 - Actividades Formativas (general)
 - Importes

El importe modificado excede el importe aprobado de 175.226.80 €.

VOLVER

En el caso de que el importe modificado supere al importe aprobado, seleccionamos el mensaje de error y se nos carga la pantalla de participantes, elegimos las actividades formativas y modificamos los participantes hasta que el importe modificado sea inferior o igual al importe aprobado.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA

PARTICIPANTES

CARGANDO

N° Denominación Modalidad Tipo de actividad formativa

N° Denominación -- Todos -- Elija opción BUSCAR

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

N°	Denominación	Tipo de actividad formativa	Sector	Modalidad	Horas totales	Coste hora/ppte.	Pptes. modif.	Importe modificado
Ningún dato disponible en esta tabla								

Si la modificación se ha realizado correctamente, la aplicación indica que hay proceder al recálculo de la valoración técnica, para activar el proceso hay que pulsar [SOLICITAR VALORACIÓN TÉCNICA](#).

Una vez activado, se inicia el proceso de recálculo y se observa un mensaje que anticipa las posibles consecuencias de los cambios incorporados, según se ajusten o no a las puntuaciones de valoración técnica exigidas.

Si tras el cálculo de la valoración técnica se cumplen los requisitos, se ofrece un mensaje informativo que permite confirmar la modificación.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **CONFIRMACIÓN** VALORACIÓN TÉCNICA

CONFIRMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

PROCESO DE VALORACIÓN TÉCNICA

⚠ El proceso de valoración técnica del Plan para esta modificación no se ha calculado o necesita volver a calcularse.

ℹ No podrá confirmar la modificación hasta que no se haya ejecutado el proceso. Pulse el boton 'Solicitar valoración técnica' para poder continuar el proceso.

VOLVER [SOLICITAR VALORACIÓN TÉCNICA](#)

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **CONFIRMACIÓN** VALORACIÓN TÉCNICA

CONFIRMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

PROCESO DE VALORACIÓN TÉCNICA EN CURSO

⚠ Se está realizando el proceso de valoración técnica del Plan, este proceso puede llevar varios minutos. Por favor, no modifique ningún participante hasta que haya concluido el proceso.

ℹ Deberá aparecer el botón CONFIRMAR si la modificación está correctamente cumplimentada o un listado de incidencias si en el proceso se ha producido algún error.

VOLVER [CONFIRMAR](#)

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **CONFIRMACIÓN** VALORACIÓN TÉCNICA

CONFIRMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

PROCESO DE VALORACIÓN TÉCNICA FINALIZADO

✔ Ha terminado de realizarse el proceso de valoración técnica del Plan. Puede continuar la confirmación de la modificación de participantes.

ℹ La modificación de participantes realizada por esta entidad al amparo de la excepción prevista en el párrafo tercero del art. 10 de la Orden TMS/379/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito laboral, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, afecta exclusivamente al número de participantes y no puede suponer una minoración de la valoración técnica ni una alteración de las condiciones establecidas en la resolución de concesión.

VOLVER [CONFIRMAR](#)

Si la modificación de participantes incumple algún requisito, aparece un listado de incidencias. Una de las incidencias que puede aparecer es el incumplimiento del requisito de mantener la puntuación total de la valoración técnica. En este caso, se selecciona la incidencia que redirige a **PARTICIPANTES** donde habrá que efectuar las modificaciones necesarias en los participantes de las actividades formativas hasta que la puntuación total de la valoración técnica se mantenga y no disminuya.

The screenshot displays a web interface for 'MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN'. At the top, there are four tabs: 'PARTICIPANTES', 'DOCUMENTOS', 'CONFIRMACIÓN' (highlighted with a red box), and 'VALORACIÓN TÉCNICA'. Below the tabs, the section is titled 'CONFIRMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES'. A light orange banner with a red prohibition icon and a red arrow pointing to it contains the text: 'A continuación se detallan los apartados que son necesarios para poder confirmar la modificación:'. Below this, there is a list of expandable sections: 'Modificación', 'Actividades Formativas (general)', and 'Valoración técnica'. A dark blue banner with a red prohibition icon and a red arrow pointing to it contains the error message: 'La modificación no es válida por no mantener la puntuación total de valoración técnica de la solicitud'. At the bottom left, there is a 'VOLVER' button.

VALORACIÓN TÉCNICA

En **VALORACIÓN TÉCNICA** se pueden observar las puntuaciones resultantes tras integrar los cambios incorporados.

Una vez grabados los cambios de participantes es preciso **confirmarlos**, y solicitar a la aplicación el recálculo de la valoración técnica, pues en caso contrario las puntuaciones están pendientes de obtenerse y no se podrá firmar el plan. Durante el recálculo se muestran dos paneles de puntuaciones: a la izquierda, las obtenidas en el momento de la aprobación del plan de formación; y a la derecha aparecen pendientes hasta que finalice el proceso de recálculo. Este proceso lleva unos minutos y a veces es necesario cambiar de pestaña para refrescar la pantalla.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN			
PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	CONFIRMACIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA
RESUMEN DE MODIFICACIÓN			
Valoración técnica (envío)		Valoración técnica (modificación)	
TOTAL VALORACIÓN	85.00	TOTAL VALORACIÓN	Pendiente
REPRESENTATIVIDAD	60.00	REPRESENTATIVIDAD	Pendiente
Representatividad	60.00	Representatividad	Pendiente
COHERENCIA FORMATIVA	15.00	COHERENCIA FORMATIVA	Pendiente
Diseño del plan	5.00	Diseño del plan	Pendiente
Nº Actividades y Participantes	5.00	Nº Actividades y Participantes	Pendiente
Modalidad de impartición	5.00	Modalidad de impartición	Pendiente
EVALUACIÓN	5.00	EVALUACIÓN	Pendiente
Mecanismos de evaluación	5.00	Mecanismos de evaluación	Pendiente
DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	5.00	DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	Pendiente
Difusión y Seguimiento del plan	5.00	Difusión y Seguimiento del plan	Pendiente
VOLVER			

Después del recálculo se pueden dar dos situaciones:

- 1) Que en la modificación se mantenga la puntuación total de la valoración técnica, que es lo correcto.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN			
PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	CONFIRMACIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA
RESUMEN DE MODIFICACIÓN			
Valoración técnica (envío)		Valoración técnica (modificación)	
TOTAL VALORACIÓN	85.00	TOTAL VALORACIÓN	85.00
REPRESENTATIVIDAD	60.00	REPRESENTATIVIDAD	60.00
Representatividad	60.00	Representatividad	60.00
COHERENCIA FORMATIVA	15.00	COHERENCIA FORMATIVA	15.00
Diseño del plan	5.00	Diseño del plan	5.00
Nº Actividades y Participantes	5.00	Nº Actividades y Participantes	5.00
Modalidad de impartición	5.00	Modalidad de impartición	5.00
EVALUACIÓN	5.00	EVALUACIÓN	5.00
Mecanismos de evaluación	5.00	Mecanismos de evaluación	5.00
DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	5.00	DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	5.00
Difusión y Seguimiento del plan	5.00	Difusión y Seguimiento del plan	5.00
VOLVER			

- 2) Que en la modificación no se mantenga la puntuación total de la valoración técnica porque disminuya.
- 3) En el ejemplo se observa que la puntuación total de la valoración técnica disminuye y que es debido al ítem de nº de actividades y participantes. Por tanto, habrá que realizar las modificaciones necesarias en los participantes de las actividades formativas.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN			
PARTICIPANTES		DOCUMENTOS	
CONFIRMACIÓN		VALORACIÓN TÉCNICA	
RESUMEN DE MODIFICACIÓN			
Valoración técnica (envío)		Valoración técnica (modificación)	
TOTAL VALORACIÓN	85.00	TOTAL VALORACIÓN	82.00
REPRESENTATIVIDAD	60.00	REPRESENTATIVIDAD	60.00
Representatividad	60.00	Representatividad	60.00
COHERENCIA FORMATIVA	15.00	COHERENCIA FORMATIVA	12.00
Diseño del plan	5.00	Diseño del plan	5.00
Nº Actividades y Participantes	5.00	Nº Actividades y Participantes	2.00
Modalidad de impartición	5.00	Modalidad de impartición	5.00
EVALUACIÓN	5.00	EVALUACIÓN	5.00
Mecanismos de evaluación	5.00	Mecanismos de evaluación	5.00
DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	5.00	DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO	5.00
Difusión y Seguimiento del plan	5.00	Difusión y Seguimiento del plan	5.00
VOLVER			

FIRMA

Al confirmar la modificación de participantes, se genera el documento a enviar en fichero PDF, dejando la información lista para la firma, que pueden realizar los usuarios con perfil de administrador.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **FIRMA** VALORACIÓN TÉCNICA

FIRMANTES DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Usted aún no ha firmado esta modificación de participantes.

ACCESO A LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DE SU PLAN DE FORMACIÓN

Modificación_participantes.pdf

VOLVER

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SEPE

Convocatoria: **Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021**

MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

CIF
Razón Social RAZON_SOCIAL
Expediente N210010AA
Tipo Plan Diálogo social de ámbito estatal y negociación colectiva
Tipo Entidad Organización empresarial (Estatal)
Ámbito Capacitación funciones Diálogo Social y Negociación Colectiva

Relación actividades formativas

Nº Act	Tipo Actividad	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Modificado
1	EL PAPEL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA					
	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00	50	7.000,00€
2	PROGRAMA UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA					
	Acciones formativas	P - TF	60	11,64	200	139.680,00€
3	ENTRENAMIENTO EN NEGOCIACIÓN					
	Paneles, foros y salones de expertos	P	15	20,00	50	15.000,00€
(*)	4 LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS					
	Paneles, foros y salones de expertos	P	12	20,00	40	9.600,00€
(*)	5 ROLPO EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA					
	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00	70	9.800,00€

FIRMAR

Se firma electrónicamente la modificación de participantes y a continuación hay que realizar el envío.

La firma se ha generado correctamente

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp.: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Modificación Firmar

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

PARTICIPANTES DOCUMENTOS **FIRMA** VALORACIÓN TÉCNICA

FIRMANTES DE LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Si la modificación de participantes ha sido firmada puede proceder a enviarla. Esta operación puede tardar varios minutos.

Nombre	Apellidos	Estado	Fecha de la Firma	Documento firmado
		Válido	23/03/2022	Modificación Participantes

ACCESO A LA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DE SU PLAN DE FORMACIÓN

Modificación_participantes.pdf

VOLVER

ENVIAR

Efectuado el envío, la aplicación vuelve al inicio mostrando la vista general de funcionalidades.

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210025AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer?

Selecciona una de las opciones con las que quiere interactuar





PLAN DE FORMACIÓN
Acceda a los datos de su plan de formación



MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN
Solicite las modificaciones al plan de formación



COMUNICACIÓN
Comunique toda su información



RESUMEN ACTIVIDAD
Resumen informativo de su actividad

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad Visualización Accesibilidad

W3C WAI-AA WCAG 2.0

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

Si se pulsa en el apartado de **MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN**, se observa que la modificación enviada queda en un estado “*pendiente de revisión*” por Fundae, y **no se pueden realizar nuevos envíos de modificación de participantes** hasta que se cierre la gestión y los cambios se consoliden como definitivos en la base de datos.

¿QUÉ MODIFICACIONES DESEA REALIZAR SOBRE EL PLAN APROBADO?

CONSULTA DE HISTÓRICO
Acceso a un histórico de las modificaciones realizadas sobre el Plan aprobado.

 HISTÓRICO

SELECCIONE EL TIPO DE MODIFICACIÓN

INFORMACIÓN: Tiene las siguientes modificaciones en curso: participantes (pcte. revisión).

ACTIVIDADES FORMATIVAS **AMPLIACIÓN DE PLAZO** **ENTIDADES SUBCONTRATADAS** **PARTICIPANTES**

VOLVER ACEPTAR

ENTIDADES SUBCONTRATADAS

La entidad beneficiaria puede subcontratar con terceros la realización de la actividad formativa, a excepción de las funciones de planificación y coordinación del plan de formación, que se deberán ejecutar con medios propios. En este tipo de modificación es necesaria la autorización por el órgano concedente, Servicio Público de Empleo, en adelante SEPE.

Para solicitar la autorización de una entidad subcontratada se selecciona en tipo de modificación **ENTIDADES SUBCONTRATADAS**.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Convocatoria 2021 27 de abril 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer?

¿QUÉ MODIFICACIONES DESEA REALIZAR SOBRE EL PLAN APROBADO?

CONSULTA DE HISTÓRICO

Acceso a un histórico de las modificaciones realizadas sobre el Plan aprobado.

HISTÓRICO

SELECCIONE EL TIPO DE MODIFICACIÓN

1 INFORMACIÓN: Tiene las siguientes modificaciones en curso: participantes (pdte. revisión), entidades subcontratadas (pdte. corrección).

ACTIVIDADES FORMATIVAS AMPLIACIÓN DE PLAZO ENTIDADES SUBCONTRATADAS PARTICIPANTES

VOLVER ACEPTAR

Se accede a la siguiente pantalla, que permite añadir entidades subcontratadas:

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN

ENTIDADES

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

CIF	Razón social Subcontratada	Porcentaje contratado	Importe contratado	Vinculada	Beneficiarias	Ejecución
Ningún dato disponible en esta tabla						

ELIMINAR AÑADIR

INFORMACIÓN GLOBAL DE IMPORTES

Importe aprobado en Resolución:	175.226,80 €
Importe Modificado:	175.226,80 €
Excedente sin ejecución (Diferencia):	0,00 €

Se cumplimenta el CIF de la entidad subcontratada y se pulsa **BUSCAR**

En la siguiente pantalla se muestra el detalle del CIF y razón social de la entidad subcontratada, a continuación, se pulsa el icono **AÑADIR**

The screenshot shows the 'MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN' interface. At the top, there are tabs for 'ENTIDADES', 'DOCUMENTOS', and 'CONFIRMACIÓN'. Below this is the 'DETALLE ENTIDAD SUBCONTRATADA' section, which includes a sub-section 'AÑADIR ENTIDAD SUBCONTRATADA'. In this section, the 'CIF' field is populated with 'G00000000' and the 'BUSCAR' button is highlighted with a red box. A red arrow points down from this button to the next screenshot. The second screenshot shows the same interface but with the 'DETALLE ENTIDAD SUBCONTRATADA' section expanded to show the 'Razón social' field, which is populated with 'RAZON_SOCIAL: G00000000'. Below this is a table for 'ENTIDADES BENEFICIARIAS RELACIONADAS' with columns for 'CIF', 'Razón social', 'Porcentaje', 'Importe', and 'Vinculada'. The table is currently empty, displaying 'Ningún dato disponible en esta tabla'. At the bottom right of the interface, the 'ELIMINAR' and 'AÑADIR' buttons are visible, with the 'AÑADIR' button highlighted by a red box and a red arrow pointing to it.

Se cumplimenta el porcentaje a subcontratar, a continuación, se pulsa **CALCULAR IMPORTE** y se recalcula el importe correspondiente. Se selecciona si la entidad está vinculada o no a la beneficiaria, en el caso que esté vinculada hay que adjuntar la Declaración Responsable de contratación con entidad vinculada en la pestaña **DOCUMENTOS**, se explicará en dicho apartado. Por último, se pulsa **AÑADIR**

The screenshot shows the 'BENEFICIARIA' interface. The 'Entidad' dropdown menu is set to 'G00000000'. Below this, the '% a subcontratar' field is set to '10 %' and the 'CALCULAR IMPORTE' button is highlighted with a red box. A red arrow points down from this button to the next screenshot. The 'Importe' field shows '17.522,68 €'. The 'Vinculada' section has radio buttons for 'No' and 'Si', with 'Si' selected. Below this is the 'ACTIVIDADES FORMATIVAS' section, which includes a table with columns for 'Nº', 'Denominación', 'Tipo Actividad', 'Modalidad', 'Horas totales', and 'Coste hora/ppte.'. The table is empty, displaying 'Ningún dato disponible en esta tabla'. At the bottom right of the interface, the 'ELIMINAR' and 'AÑADIR' buttons are visible, with the 'AÑADIR' button highlighted by a red box and a red arrow pointing to it.

En esta pantalla aparecen todas las actividades formativas aprobadas del plan de formación, se seleccionan las que se van a subcontratar pulsando con el ratón y a continuación el icono **ACEPTAR**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

Nº	Denominación	Horas totales	Coste hora/ppta.
1	Derechos del trabajo y su aplicación a la Negociación Colectiva	20	16,00 €
2	Implantación en la Negociación Colectiva de planes políticas y estrategias de igualdad en la empresa	19	16,00 €
3	Nóminas y seguridad social en la aplicación para la negociación colectiva	25	16,00 €
4	Liquidaciones salariales e indemnizaciones por despidos en la Negociación Colectiva	20	16,00 €
5	Defensa de las pensiones públicas en la Negociación Colectiva	5	28,00 €
6	Políticas de desconexión, conciliación y teletrabajo aplicadas a la Negociación Colectiva	5	28,00 €
7	Defensa de los derechos de la clase trabajadora gallega ante la situación de ERTE, ERE y su aplicación a la Negociación Colectiva	5	28,00 €
8	Herramientas para la implantación de los planes de igualdad en los procesos de Negociación Colectiva	5	20,00 €

Mostrando del 1 al 8 de 8

Seleccionadas 3 filas

CANCELAR **ACEPTAR**

Se muestra una pantalla con los datos de la entidad subcontratada (CIF y razón social) en la parte superior. Así como el resumen de los datos de la entidad beneficiaria: CIF, el porcentaje a subcontratar, el importe resultante, información sobre la vinculación y el resumen de las actividades formativas a subcontratar. Si todos los datos están correctos se procede a pulsar el icono **ACEPTAR**

AÑADIR ENTIDAD BENEFICIARIA **DATOS DE LA SUBCONTRATACIÓN** **RAZON_SOCIAL**

BENEFICIARIA

Entidad: G00000000

% a subcontratar: 10% **CALCULAR IMPORTE**

Importe: 17.522,68 € Vinculada: No Si

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

Nº	Denominación	Tipo Actividad	Modalidad	Horas totales	Coste hora/ppta.
5	Defensa de las pensiones públicas en la Negociación Colectiva	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00 €
3	Nóminas y seguridad social en la aplicación para la negociación colectiva	Acciones formativas	P	25	16,00 €
1	Derechos del trabajo y su aplicación a la Negociación Colectiva	Acciones formativas	P	20	16,00 €

Mostrando del 1 al 3 de 3

Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR **AÑADIR**

CANCELAR **ACEPTAR**

En la pantalla se muestran los datos de la entidad subcontratada que se ha añadido y la entidad beneficiaria.

Información guardada correctamente.

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación: > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Modificación Entidades Subcontratadas

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

DETALLE ENTIDAD SUBCONTRATADA

DETALLE ENTIDAD SUBCONTRATADA

CIF: B00000000 Razón social: RAZON_SOCIAL

ENTIDADES BENEFICIARIAS RELACIONADAS

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

CIF	Razón social	Porcentaje	Importe	Vinculada
G00000000	RAZON_SOCIAL	10.0000 %	17.522.68€	SÍ

Mostrando del 1 al 1 de 1
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR AÑADIR

VOLVER

Pulsando el icono **VOLVER** aparece una pantalla con las entidades subcontratadas por la entidad beneficiaria y los datos más representativos. Se ofrece la opción de **AÑADIR** más entidades subcontratadas siempre y cuando se cumplan los límites establecidos en la convocatoria, **ELIMINAR** y editar los datos.

Se puede solicitar la autorización de una o varias entidades subcontratadas en una única solicitud.

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN

ENTIDADES

Mostrar 10 registros Filtro: Filtro...

CIF	Razón social Subcontratada	Porcentaje contratado	Importe contratado	Vinculada	Beneficiarias	Ejecución
RAZON_SOCIAL		21.0000 %	36.797.63€	SÍ		100.00 %
RAZON_SOCIAL		10.0000 %	17.522.68€	SÍ		100.00 %

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR AÑADIR

DOCUMENTOS

En este apartado se adjunta la documentación adicional necesaria para la modificación de subcontratación, pulsando el icono **AÑADIR** muestra un desplegable que permite seleccionar el tipo de documento que se va a adjuntar, a continuación, se pulsa **ACEPTAR**

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Convocatoria 2021
9 de mayo 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp: N210022AA NIR: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Documentos

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

DOCUMENTOS

Por favor añada los documentos y/o justificantes necesarios.

Nombre	Tipo documento	Expediente	Electrónico
Ningún dato disponible en esta tabla			

ELIMINAR AÑADIR

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

DATOS DOCUMENTO

Tipo documento

- Elija opción
- Elija opción
- Poderes representantes legal distintos de los autorizados en solicitud
- Subcontratación Solicitud autorización subcontratación
- Subcontratación Solicitud autorización subcontratación con entidad vinculada
- Subcontratación Declaración responsable sobre vinculación de entidades a la beneficiaria
- Subcontratación Contrato de Servicios con entidad
- Subcontratación Autorización previa del Protectorado para subcontratar (sólo Fundaciones)
- OTROS DOCUMENTOS
- Acreditación de existencia de causas sobrevenidas en la ejecución

ACEPTAR

En la modificación de subcontratación hay que adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud de autorización de subcontratación.
- Borrador del contrato que se prevé formalizar entre la entidad beneficiaria y la entidad que se va a subcontratar (sin fecha ni firmas).
- Declaración responsable de contratación con entidad vinculada (si la entidad subcontratada está vinculada con la entidad beneficiaria).
- Autorización del protectorado (si la entidad beneficiaria o la entidad subcontratada es una fundación).

Los modelos de estos documentos se encuentran en la página web www.fundae.es

Se pulsa Subvenciones y en Convocatorias de Subvenciones se selecciona **EN EJECUCIÓN O VERIFICACIÓN TÉCNICA**.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Trabajadores Empresas **Subvenciones** Trámites electrónicos El sistema de formación La Fundación Datos y publicaciones

Inicio / Convocatoria de subvenciones

Convocatorias de Subvenciones

Las subvenciones son ayudas públicas que se conceden a las entidades para financiar planes y programas de formación de ámbito estatal, útiles para la adquisición y mejora de competencias de trabajadores, ocupados y desempleados y apoyar así, a la competitividad de las empresas. Las convocatorias prevén la concesión de becas y ayudas para la manutención y desplazamiento de las personas desempleadas que participen. Solicita y gestiona estas ayudas a través de la **aplicación Fundae**.

EN EJECUCIÓN O VERIFICACIÓN TÉCNICA

Infórmate aquí sobre las convocatorias de oferta cuyos cursos se están impartiendo en estos momentos y de aquellas que están en fase de revisión de la documentación justificativa.

PLAZOS DE SOLICITUD ABIERTOS

En este espacio podrás encontrar las convocatorias de subvenciones que en estos momentos tienen el plazo de solicitud de la subvención abierto.

FORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Encuentra en el mapa las convocatorias publicadas en tu territorio.

A continuación, se accede a la Convocatoria Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021:

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Trabajadores Empresas **Subvenciones** Trámites electrónicos El sistema de formación La Fundación Datos y publicaciones

Inicio / Convocatoria de subvenciones / En ejecución o verificación técnica

Convocatorias en ejecución o verificación técnica

Desde este espacio puedes acceder a toda la documentación y normativa relativa a las convocatorias que se están ejecutando en este momento y a aquellas que están en fase de revisión de la documentación de justificación de la subvención.

En ejecución

En la página del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas puedes consultar también las convocatorias.

Las convocatorias en curso cuya formación se está realizando en este momento o cuyas solicitudes han sido presentadas y se encuentran en fase de gestión son:

- > Convocatoria diálogo social y negociación colectiva 2021**
- > Convocatoria Transformación digital 2021
- > Convocatoria Turismo 2021

Se pulsa [Accede a la documentación](#) y a continuación, se muestran las guías y los modelos de la documentación anteriormente relacionados, que se descargan seleccionándolos.

> Convocatoria diálogo social y negociación colectiva 2021

Información de la convocatoria

Convocatoria: **Resolución** del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva.

Normativa: **Accede a la normativa**

Documentación: **Accede a la documentación**

Subvenciones y Ayudas Públicas: **Accede al Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas**

Subvenciones y Ayudas Públicas: Código BDNS 553253

Manuales y documentación relacionada

- Guía para solicitar modificaciones.
- Solicitud de autorización de subcontratación.
- Declaración responsable sobre vinculación de entidades a la beneficiaria.
- Modelo autorización del Protectorado.
- Guía de acceso a la aplicación.
- Acceso a la aplicación de subvenciones.

La **Solicitud de autorización de subcontratación** es un documento que hay que enviar cumplimentado y firmado electrónicamente por el/la representante legal de la entidad beneficiaria.

 **Fundación Estatal**
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Solicitud de autorización previa del órgano concedente establecida en el artículo 29, apartados 3 y 7.d), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre para subcontratar la actividad formativa en planes de formación

Nº EXPEDIENTE: ENTIDAD BENEFICIARIA:

D./Dª: y N.I.F.:, representante legal de la entidad solicitante
y C.I.F.:, solicitante/beneficiaria de subvenciones destinadas a la financiación en planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva (Resolución de 12 de marzo de 2021 del Servicio Público de Empleo Estatal), presenta a dicho organismo la **solicitud de autorización previa según la/s actividad/es a subcontratar**, que se detalla/n en el borrador del contrato ⁽¹⁾ y cuyos datos son los siguientes:

(Marcar "X" según lo que proceda) Nueva Solicitud Modificación a una solicitud ya autorizada

Nº Expediente	Entidad beneficiaria	Entidad a subcontratar	C.I.F.	Vinculada Si/No	% Ejecución (0,0000)	Importe (0,000,00 €)	OBJETO DEL CONTRATO	
							Nº	Importe (0,000,00 €)
							AA.FF.	

(1) Se adjuntará a esta solicitud el contrato que se prevé formalizar, autorización del protectorado (en caso de ser una Fundación la entidad solicitante o la entidad subcontratada), así como declaración responsable si la entidad de formación a subcontratar es vinculada a la empresa solicitante.

(2) El importe total de la solicitud deberá coincidir con la suma de todos los importes reflejados en los distintos conceptos objeto del contrato.

En....., a..... de.....de 2022

Fdo. :
(Firmar electrónicamente)
Representante Legal de la entidad beneficiaria que solicita la autorización

AVN-CS10 | N2130006AA
C/Torrelaguna, 56 - 28027 Madrid - Tel. 911 195 430. Fax 91 119 54 02 - www.fundae.es

Si la entidad subcontratada está vinculada a la entidad beneficiaria se tiene que adjuntar la **Declaración responsable de contratación de entidad vinculada** firmada por el/la representante legal de la entidad beneficiaria, que es la que solicita la autorización.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE
CONTRATACIÓN CON ENTIDAD VINCULADA CONVOCATORIA DIÁLOGO SOCIAL Y
NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021**

D./D^{ña}: y N.I.F.:
en calidad de representante legal de la entidad
y C.I.F.: con domicilio a efectos de notificación en:
....., entidad solicitante del expediente N21.....AA

DECLARA

Que la contratación de la entidad (indicar entidad subcontratada) entidad vinculada a la entidad solicitante, se realiza de acuerdo a las exigencias establecidas de obtener previa autorización expresa del órgano concedente y que el importe subvencionable no exceda del coste incurrido por la entidad vinculada, según el artículo 16.3.b) de la Resolución de 12 de marzo de 2021 del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente declaración en lugar y fecha abajo indicados.

En , a de de 2022

Fdo.:
(Nombre y apellidos del Representante Legal de la entidad que solicita la autorización)

En el caso de que la entidad beneficiaria o la entidad subcontratada sea una Fundación se deberá adjuntar la **Autorización del Protectorado** firmada por el/la representante legal de la entidad.

**AUTORIZACIÓN DEL PROTECTORADO
DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2021**

D. /D^{ña}: y N.I.F.: en calidad de representante legal de la empresa solicitante con CIF: y domicilio a efectos de notificación en como entidad beneficiaria de (indicar Nº de Solicitud ó Nº de expediente),

CERTIFICA

Que la contratación prevista entre (indicar entidad beneficiaria) y (indicar entidad subcontratada) entidad vinculada a la entidad beneficiaria,

Marcar "X" lo que proceda:

No se encuentra en el supuesto de Auto-contratación regulado en el artículo 28 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, siendo innecesaria la concesión de la autorización previa del Protectorado de Fundaciones.

Se encuentra en el supuesto de Auto-contratación regulado en el artículo 28 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y adjunta Resolución de autorización del Protectorado de Fundaciones para subcontratar la actividad formativa.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación,

En a de de 2022

Fdo.: (Representante Legal de la entidad que solicita la autorización)
(Firmar electrónicamente)

Los documentos se adjuntan cumplimentados mediante el procedimiento descrito en la modificación de participantes (páginas 7-10). Cada vez que se adjunta un documento es necesario firmarlo electrónicamente.

Cuando se han adjuntado todos los documentos, se pasa a la última etapa de confirmación, en la que se firma y envía la solicitud de autorización de subcontratación.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Convocatoria 2021
10 de mayo 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 Nº Exp: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Documentos

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS CONFIRMACIÓN

DOCUMENTOS

Por favor añada los documentos y/o justificantes necesarios.

Nombre	Tipo documento	Expediente	Electrónico
N210000AA sol_autor_subc_DSNC21.pdf	Subcontratación: Solicitud autorización subcontratación	Sí	
N210000AA declaración-responsable-planes-de-formacion-vinculación_DSNC21.pdf	Subcontratación: Declaración responsable sobre vinculación de entidades a la beneficiaria	Sí	

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR AÑADIR

VOLVER

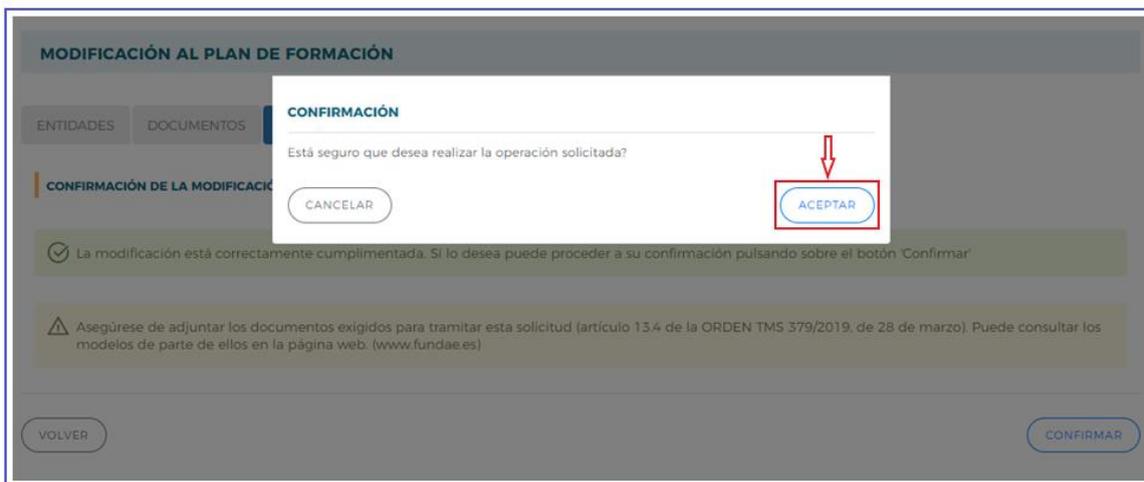
CONFIRMACIÓN

Una vez que se han incorporado las entidades subcontratadas, adjuntado y firmado los documentos, se tiene que confirmar la solicitud de autorización de subcontratación.

Al pulsar el icono de **CONFIRMACIÓN** aparece la siguiente pantalla con mensajes y si todo está correcto hay que confirmar.



Aparece un aviso, si procede se acepta:



FIRMA

Al confirmar la solicitud de autorización de subcontratación, se genera un documento en fichero PDF con la información de la subcontratación, que a continuación los usuarios con perfil de administrador deben firmar electrónicamente (procedimiento descrito anteriormente) .



Convocatoria 2021
10 de mayo 2022



Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp.: IF: IF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > **Modificación Firmar**

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES

DOCUMENTOS

FIRMA

REPRESENTANTES LEGALES QUE HAN FIRMADO LA MODIFICACIÓN DE ENTIDADES SUBCONTRATADAS

i Usted aún no ha firmado esta modificación de entidades subcontratadas.

ACCESO A LA MODIFICACIÓN DE ENTIDADES SUBCONTRATADAS DE SU PLAN DE FORMACIÓN


Solicitud de autorización de subcontratación



FIRMAR

VOLVER





Convocatoria Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN

CIF G36706927

Razón Social RAZON_SOCIAL G36706927

Expediente N210022AA **Subvención otorgada** 175.226,80€ **% a subcontratar** 31,00%

Tipo Plan Negociación colectiva **Tipo Entidad** Organización sindical (Comunidad Autónoma, legitimada en los convenios de ámbito estatal)

Ámbito Capacitación funciones Negociación Colectiva

Entidades Beneficiarias

CIF	Razón Social	% Subvención a Ejecutar	Subvención a Ejecutar
G36706927	RAZON_SOCIAL G36706927	100,0000	175.226,80€

Empresas o entidades Subcontratadas:

CIF	Razón Social	Vinculada	%Subcontratado Aprobado	% a Subcontratar	Importe a Subcontratar
(*)G80277239	RAZON_SOCIAL G80277239	Si	0,0000	10,0000	17.522,68€
Actividades Formativas objeto de la subcontratación: 1 , 3 , 5					
(*)B09572629	RAZON_SOCIAL B09572629	Si	0,0000	21,0000	36.797,63€
Actividades Formativas objeto de la subcontratación: 3 , 5 , 7 , 8					

Documentación Adjunta a la Solicitud

- Subcontratación: Solicitud autorización subcontratación
- Subcontratación: Declaración responsable sobre vinculación de entidades a la beneficiaria

Relación de actividades formativas

Nº	Denominación de la actividad	Tipo de actividad	Modalidad	Nº Horas	Coste/Hora
1	Derechos del trabajo y su aplicación a la Negociación Colectiva	Acciones formativas	P	20	15,60
3	Nóminas y seguridad social en la aplicación para la negociación colectiva	Acciones formativas	P	25	15,60
5	Defensa de las pensiones públicas en la Negociación Colectiva	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00
7	Defensa de los derechos de la clase trabajadora gallega ante la situación de ERE, ERE y su aplicación a la Negociación Colectiva	Jornadas seminarios ciclos de conferencias	P	5	28,00
8	Herramientas para la implantación de los planes de igualdad en los procesos de Negociación Colectiva	Paneles, foros y talleres de expertos	P	5	20,00

En la pantalla se muestran los datos de los representantes legales que han firmado la solicitud. Por último, hay que realizar el envío pulsando **ENVIAR**

La firma se ha generado correctamente

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2021 10 de mayo 2022

Convocatoria: Diálogo Social y Negociación Colectiva 2021 N° Exp.: N210022AA NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > ¿Qué tipo de modificación desea hacer? > Modificación Firmar

MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN

ENTIDADES DOCUMENTOS FIRMA

REPRESENTANTES LEGALES QUE HAN FIRMADO LA MODIFICACIÓN DE ENTIDADES SUBCONTRATADAS

Si la modificación de entidades subcontratadas ha sido firmada puede proceder a enviarla. Esta operación puede tardar varios minutos.

Nombre	Apellidos	Estado	Fecha de la Firma	Documento firmado
		Válido	10/05/2022	Modificación Entidades Subcontratadas

ACCESO A LA MODIFICACIÓN DE ENTIDADES SUBCONTRATADAS DE SU PLAN DE FORMACIÓN

Solicitud de autorización de subcontratación

VOLVER ENVIAR

Efectuado el envío, la aplicación vuelve al inicio mostrando la vista general de funcionalidades.

La solicitud de autorización de subcontratación enviada se queda en un estado “pendiente de revisión” por Fundae, y la aplicación no permite una nueva solicitud de autorización de subcontratación hasta que no se cierre tras la resolución del órgano concedente, el SEPE. Por ello, es posible realizar la solicitud la autorización de varias entidades subcontratadas en un único envío.